



El Defensor del Universitario actuó en 253 casos y la Usal reparte 2,2 millones en becas

:: R. RÁBADE / WORD

SALAMANCA. Los nuevos requisitos para reconocer y financiar a los grupos de investigación consolidados, cuya reciente convocatoria se publicó en el Boletín Oficial de Castilla y León, preocupan al profesorado y al equipo rectoral, tal como quedó patente en el Claustro. Además, el rector aportó en su extenso informe sobre sus objetivos para el presente curso un dato nuclear, como son los 2,2 millones de euros que destina la institución académica de sus arcas para becas propias en las diferentes movibilidades ante la insuficiente inyección económica ministerial, a los que deben sumarse 625.000 euros más destinados a los contratos predoctorales.

En relación a la emblemática efeméride del VIII Centenario, Daniel Hernández Ruipérez recalcó que, tras la incorporación de las exenciones fiscales en el proyecto de ley de los Presupuestos del Estado de 2015, queda ahora «por definir el organismo que, junto con la Universidad, gestionará económicamente el proyecto». Por ello, el rector adelantó que se pondrá en contacto con la vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría, en cuanto termine el trámite parlamentario de la Ley de Presupuestos.

No faltaron tampoco en la sesión

celebrada en el Paraninfo las críticas de los representantes estudiantiles de Cea al hecho de que los estudiantes extranjeros no comunitarios abonen el doble –con la singular excepción de los latinoamericanos– en concepto de matrículas, en comparación con los alumnos españoles y del resto de la UE. También genera zozobra el proyecto ministerial que regulará la matriculación de estudiantes extranjeros en las carreras de la Usal.

Por otro lado, gracias a los 15 millones de remanente se podrá financiar un amplio abanico de acciones

PRINCIPALES ASUNTOS

► **VIII Centenario.** El rector retomará el contacto con la vicepresidenta Soraya Sáenz de Santamaría para definir el proyecto.

► **Honoris Causa.** El Claustro de Doctores ratificó la concesión del preciado galardón al Premio Nobel de Literatura, Mario Vargas Llosa, y al científico Blake Wilson.

► **Críticas.** El plan de la Junta sobre la financiación de los grupos de investigación consolidados genera desconfianza en la Usal.

del nuevo Programa Paidei, como la renovación de las comunicaciones de la institución docente, como la wifi, al telefonía, el almacenamiento y la gestión de la información. Solo la wifi generará en su primera fase un desembolso de 1,5 millones.

Por otro lado, el Defensor del Universitario presentó su memoria de actividades del curso 2012-2013. El órgano que encarna el profesor José Luis Sánchez Barrios atendió un total de 253 casos en dicho periodo, de los que el 67% fueron consultas y un 28%, quejas. Por sectores, fueron los estudiantes los que más demandaron la ayuda del Defensor del Universitario, con el 88% de los casos, mientras que un 9% de las peticiones partieron de los profesores y únicamente un 3% del personal de administración y servicios.

La sesión se completó con un mensaje de solidaridad del rector hacia las familias de los estudiantes desaparecidos en México, así como la ausencia de candidaturas en la mayoría de las votaciones previstas para cubrir las vacantes de varias comisiones. Por la tarde, el Claustro de Doctores ratificó la concesión del Honoris Causa al escritor peruano y Premio Nobel de Literatura, Mario Vargas Llosa, con (100 votos a favor y uno en contra) y al eminente científico Blake S. Wilson.